

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Rute**

BOP-A-2025-3277

Por Decreto de Alcaldía nº 2025/00002175, de fecha 18 de septiembre de 2025, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2025, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, así como el artículo 20.Uno.1 y 20.Dos.4 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, así como la tasa específica de reducción de temporalidad prevista en el artículo 20.Dos.4 de la citada LPGE 2023, y la tasa específica de reposición autorizada por Resolución de fecha 02 de junio de 2025, de la Secretaría de Estado de la Función Pública.

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	CATEGORÍA
ADMINISTRATIVO	1	C1	18	FUNCIONARIO
OFICIAL DE FONTANERÍA	1	C2	18	LABORAL
OFICIAL DE PINTURA	1	C2	18	LABORAL

(La plaza de Oficial de Fontanería se incluye al amparo de la tasa específica de reducción de temporalidad prevista en el artículo 20.Dos.4 de la LPGE 2023, y la plaza de Oficial de Pintura al amparo de la tasa específica de reposición autorizada por Resolución de fecha 02 de junio de 2025, de la Secretaría de Estado de la Función Pública).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, 22 de septiembre de 2025.– El Alcalde, David Ruiz Cobos.

